



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: EX-2023-00656771-UNC-ME#ESCMB-ELECCIONES 2023 DE REPRESENTANTES DE ESTAMENTOS EN EL CONSEJO ASESOR DE LA ESCUELA.-

VISTO

El vencimiento de los mandatos de los representantes de los estamentos Alumnos, Profesores, Preceptores y otros cargos docentes, Nodocentes y Padres en el Consejo Asesor - Nivel Secundario -;

Y CONSIDERANDO:

Que el Reglamento de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano aprobado por Resolución del Honorable Consejo Superior N° 445/19999, que establece el Consejo Asesor de la Escuela, sus funciones y atribuciones;

Que la Resolución de Dirección N° 136/1996 que reglamenta el funcionamiento del Consejo Asesor – Nivel Secundario – y establece la cantidad de representantes por cada estamento y la duración de sus mandatos;

Que el día 07 de Septiembre de 2023 se realizaron las elecciones para representantes del estamento alumnos en el Consejo Asesor – Nivel Secundario -;

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

“MANUEL BELGRANO”

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Dese por constituida la representación de los alumnos del Nivel Secundario en el Consejo Asesor de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, según el detalle que a continuación se consigna, quienes durarán en sus funciones un (1) año y asumirán en la próxima sesión que realice el cuerpo:

REPRESENTANTES DEL ESTAMENTO ALUMNOS EN EL CONSEJO ASESOR - NIVEL SECUNDARIO.-

TITULAR

SUPLENTE

TUST, Francisco

ESPINOSA, Hada

RAMACCIONI, Julia

INCHAUSPE, Eliseo

GARCÍA, Ema

SAGUAS, Álvaro

ARTÍCULO 2º: Dese por constituida la representación de los Profesores del Nivel Secundario en el Consejo Asesor de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, según detalle que a continuación se consigna, quienes durarán en sus funciones dos (2) años y asumirán en la próxima sesión que realice el cuerpo:

REPRESENTANTES DEL ESTAMENTO PROFESORES EN EL CONSEJO ASESOR - NIVEL SECUNDARIO.-

TITULAR

SUPLENTE

GIRAUDO, Marina

MORALES, Cecilia Mariel

ROCA, Mariana

MIRANDA, Mónica Noemí

SHUSTER, Erika

FAVRE, Alicia

LÓPEZ, Vanesa

TORTOSA, Victoria

VREYS, Sebastián

NYCZ, Laura

ARTÍCULO 3º: Dese por constituida la representación de los Preceptores y otros cargos del Nivel Secundario en el Consejo Asesor de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, según detalle que a continuación se consigna, quienes durarán en sus funciones dos (2) años y asumirán en la próxima sesión que realice el cuerpo:

REPRESENTANTES DEL ESTAMENTO PRECEPTORES Y OTROS CARGOS EN EL CONSEJO ASESOR - NIVEL SECUNDARIO.-

• PRECEPTORES

TITULAR

SUPLENTE

LÓPEZ, Oscar

PEREYRA, Jenifer

RETA TELLO, Pablo Augusto

GRIGIONI, Agustina

• OTROS CARGOS

TITULAR

SUPLENTE

CÁCERES, Carlos

MONTICH, Julia

ARTÍCULO 4º: Dese por constituida la representación de los Nodocentes del Nivel Secundario en el Consejo Asesor de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, según detalle que a continuación se consigna, quienes durarán en sus funciones dos (2) años y asumirán en la próxima sesión que realice el cuerpo:

REPRESENTANTES DEL ESTAMENTO NODOCENTES - NIVEL SECUNDARIO.-

TITULAR

SUPLENTE

CIPOLETTI, Claudia Verónica

FERRINO, Marcela Alejandra

ARTÍCULO 5º: Dese por constituida la representación de los padres del Nivel Secundario en el Consejo Asesor de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, según el detalle que a continuación se consigna, quienes durarán en sus funciones un (1) año y asumirán en la próxima sesión que realice el cuerpo:

REPRESENTANTES DEL ESTAMENTO PADRES - NIVEL SECUNDARIO.-

TITULAR

SUPLENTE

GÓMEZ, Alejandra Soledad

TOUTOUCHIAN, Juan Manuel

ARTÍCULO 6º: Notificar a los interesados. Publicar en el Digesto Electrónico de la U.N.C. Cumplido, archivar.-